

RESOLUCIÓN Y CONCLUSIONES Madrid, 4 y 5 de octubre de 2003



FORO SOCIAL para
una NUEVA CULTURA
del **agua**

El 4 y 5 de octubre de 2003 se constituye en Madrid el Foro Social para una Nueva Cultura del Agua, contando con la presencia de numerosas organizaciones sociales, ecologistas, de afectados, sindicatos y partidos políticos de la práctica totalidad del Estado español.

Tras dos jornadas de debate y análisis, el Foro aprobó una Resolución y unas Conclusiones donde manifiesta su oposición al Plan Hidrológico Nacional y apuesta por abandonar las viejas políticas de gestión del agua a favor de la Nueva Cultura del Agua.

Han convocado este foro: Plataforma en Defensa del Ebro, Plataforma en Defensa de l'Ebre, COAGRET, Red Andaluza por la Nueva Cultura del Agua, Xarxa de la Nova Cultura de l'Aigua, Ecologistas en Acció, SEO/BirdLife, WWF/Adena, AEMS – Ríos con Vida, CC OO, OSTA, CHA, Espacio Alternativo, IU, PSOE.

PHN: Política Hidráulica sin Política del Agua

Los antecedentes del PHN: fracasos anunciados y problemas construidos

El llamado “problema hidrológico español” es un problema construido por la administración hidráulica estatal. Consiste en que hay unas 60.000 hectáreas en Murcia y en el sur de Alicante que están consideradas de regadío, pero carecen de dotación de agua. Una parte de estas hectáreas fueron y están siendo transformadas ilegalmente bajo la tolerancia de las autoridades; otras tenían que haber sido regadas por el trasvase Tajo-Segura, pero esta obra apenas ha trasvasado, como media, un tercio de los 1.000 hm³ anuales para los que fue construida.

Con la perspectiva actual está claro cómo se gestó el *fracaso* del trasvase Tajo-Segura. Se dieron por buenos unos volúmenes de *excedentes* de agua en el alto Tajo que no existían, pero que permitían justificar el negocio constructivo del trasvase. Bajo la dictadura, aquel proyecto se tramitó en apenas dos años, un tiempo récord, un auténtico paseo militar que se ha intentado inútilmente repetir treinta años después.

El trasvase del Ebro y los grandes embalses no son más que un nuevo ciclo de la espiral característica de la política hidráulica española: obras sobredimensionadas, grandes expectativas de dotación de agua, desbordamiento de las demandas, y vuelta a empezar con una nueva oleada de obras. Ya se ha podido oír en ciertos medios gubernamentales que si el trasvase del Ebro no llegase a funcionar como está previsto, no habría problema, porque unos cientos de kilómetros más al norte está el gran Ródano, con diez veces más «excedentes» que el Ebro. El siguiente ciclo de obras asoma ya por el horizonte, incluso antes de que se haya ni siquiera iniciado el actual.

Aunque el fondo de la política hidráulica –el saqueo del presupuesto público y de la Naturaleza en beneficio de unos intereses muy concretos-, permanece inmutable desde hace largo tiempo, la justificación oficial ha ido adaptándose al espíritu de la época. Si la idea del **progreso técnico** como motor de la regeneración de España definía el imaginario colectivo a finales del XIX y en las primeras décadas del siglo XX, la simple **supervivencia alimentaria** pasó a ser el argumento irrefutable de la extensión del regadío en la posguerra. Más tarde, en los años sesenta y setenta, el **desarrollo económico** asociado a la construcción de infraestructuras fue el mito social indiscutible (que aún no ha muerto), mientras que la reelaboración tecnocrática del concepto de **protección del medio ambiente** es ahora el argumento emergente y el concepto políticamente más correcto, además de ser el que facilita la obtención de Fondos de Cohesión. Por eso el PHN ha sido presentado en Bruselas como un proyecto ambiental: «cuando llegue el trasvase ya no será necesario esquilmar los acuíferos». Eso es lo que entiende el Gobierno por política ambiental.

Pero ahora, el espíritu de la época no sólo ha renovado el argumento central del PHN. También lo ha marcado con el rasgo más característico del momento: la relatividad moral posmoderna, según la cual cualquier proposición, sea cierta o falsa, es igualmente válida si sirve a tus fines y si tienes los medios para imponerla. Como señala *Chomsky*, si tienes el poder puedes mentir impunemente. Sobre esta máxima se ha venido gestionando el trasvase del Ebro desde su elaboración hasta el día de hoy.

Un proyecto sin fundamento hidráulico, con beneficiarios y afectados muy concretos

La primera manipulación, sobre la que se sustentan todas las demás, es la de llamar “Plan Hidrológico Nacional” a lo que no es más que un trasvase de agua del Ebro. Para comprobarlo no hay más que leer atentamente los cinco tomos de la documentación técnica presentada en septiembre de 2000, en los que no se hace ni una sola mención a ninguna intervención o infraestructura no relacionada con el trasvase. Posteriormente, y como una operación de maquillaje más, a la Ley del PHN se le añadió un prolijo Anexo de inversiones (más de 800 obras), que recogía todas las obras previstas y aprobadas con anterioridad (algunas ya ejecutadas) en todos los distritos de cuenca hidrográfica y en los dos archipiélagos. Un impresionante catálogo de obras, único en el mundo, para cuya ejecución no se necesitaba ningún PHN, porque estaba perfectamente amparada, desde el punto de vista jurídico, por el decreto que aprobó en bloque los planes hidrológicos de cuenca, en el verano de 1998.

Exceptuando el trasvase del Ebro, el PHN no planifica nada, ni en la península, ni menos aún en las islas. Se limita a enumerar las obras de los planes hidrológicos de cuenca, todos los cuales, ciertamente, responden al mismo modelo desarrollista y depredador de los recursos hídricos naturales que aplica el PHN para justificar su trasvase del Ebro. La ausencia de gestión de los recursos, el desprecio a la integridad de los ecosistemas acuáticos, y la consideración de la obra hidráulica como fin en sí misma, fueron las señas de identidad de los planes de cuenca y de su avalancha de obras, como lo serían después del PHN y su trasvase del Ebro.

Por eso, la debilidad más básica del PHN es la inexistencia de una justificación hidráulica real para el trasvase del Ebro, que constituye su única razón de ser. Transportar 400 hm³ de agua desde el Ebro al Segura no tiene sentido, porque además de los enormes bombeos necesarios, es muy poca agua para tan largo recorrido, y el coste por metro cúbico resultaría desorbitado. Por eso, para poder defender técnicamente el macrotrasvase del Ebro, hubo que inventar una macrodemanda mediterránea que le otorgase escala y sentido hidráulico. Para ello se fueron sumando y adjudicando al trasvase, a lo largo de toda la costa, una serie de problemas hídricos locales de entidad limitada, que o bien eran resolubles a su propia escala local, o que sencillamente no existían, sino que se inventaron durante la redacción del PHN. Así se fueron sumando “déficits”, hasta superar la cifra mágico-simbólica de 1.000 hm³/año, que permitía justificar, aunque fuera con grandes dificultades, un trasvase de 1.000 kilómetros.

El proyecto así construido no tiene sentido hidrológico alguno, pero beneficia a un núcleo de grandes intereses muy concretos, al margen de las grandes explotaciones agroindustriales que podrían ver consolidados sus regadíos, en muchos casos abusivos e ilegales.

En primer lugar, a la promoción inmobiliaria mediterránea el trasvase ya le está resultando de gran utilidad, independientemente de que al final se construya o no. Le ha permitido eliminar uno de los escasos frenos que tenía la especulación desenfrenada en el litoral. Desde que se aprobó la ley del trasvase, cualquier proyecto inmobiliario carente de dotación de agua encuentra una justificación automática: «la traerá el PHN».

Pero los beneficiarios más directos del PHN están donde siempre han estado. Son los dos grandes agentes económicos que controlan tradicionalmente la política hidráulica en España: las grandes constructoras y las eléctricas, en este caso especialmente Iberdrola. Las primeras serían sin duda las principales beneficiarias. Ganarían cientos de millones de euros con las adjudicaciones de los concursos, para luego subcontratar las obras a empresas locales. Los subcontratistas serían los dirigentes de las patronales valencianas y murcianas y un puñado de amigos suyos, la mayoría de ellos constructores o comisionistas de las

tramas creadas por el Partido Popular, que claman a diario en favor de los trasvases. La razón principal por la que se pretende acometer el trasvase del Ebro, y la mayor parte del catálogo de proyectos del Anexo del PHN, es la generación de obra por y para las grandes constructoras y sus círculos técnicos asociados, dentro y fuera de la Administración. Nada de todo esto puede considerarse sorprendente o necesitado de explicación adicional, pues esta es, desde hace muchas décadas, la razón de ser de la política hidráulica española.

Las empresas eléctricas, y en particular Fecsa, y sobre todo, Iberdrola, que administra el sistema Júcar-Cofrentes, también obtendrían sustanciosos beneficios del trasvase del Ebro, cuyo consumo eléctrico equivaldría a la producción de una central nuclear como la de Vandellós I, que fue clausurada en 1989. Hay que bombear muchos cientos de hectómetros cúbicos al año en sucesivas elevaciones que, en total, en el trasvase sur, suman más de 1.000 metros de altura. A nadie se le ocurre hacer un trasvase bombeando el agua a un kilómetro de altura, salvo a un monopolista eléctrico. Este es exactamente el caso.

Pero si el volumen de negocio es ingente, aún es más interesante el perfecto ajuste de los ciclos eléctricos del trasvase a los ciclos de la demanda urbano-turística. En verano hay mucha demanda eléctrica en la costa, pero precisamente es cuando el trasvase no funciona. En invierno, cuando baja la demanda turística, ahí están los bombeos del trasvase para devorar la energía nuclear de Cofrentes, que no encuentra comprador. No se puede pedir más. Se comprende perfectamente que Iberdrola enviase al Ministerio de Medio Ambiente a uno de sus dirigentes más destacados, para poner las bases de un negocio como éste. Cualquier empresa lo haría, con un gobierno que se lo permitiera.

En conjunto, para las constructoras el trasvase representa un volumen de negocio cifrado oficialmente en 4.200 millones de euros, que como mínimo se duplicaría durante la ejecución. Y para las eléctricas representa un mercado de venta y generación de energía, garantizado para muchas décadas, por valor de no menos de 200 millones de euros al año, sin contar los beneficios obtenidos por la compensación de afecciones y la regulación de cargas. Esas son las verdaderas razones del trasvase del Ebro, y del montaje del PHN organizado para ampararlo.

Razones que conectan con una realidad alarmante en España: la corrupción. Hoy, de hecho, los dos máximos responsables de la elaboración y aprobación del PHN, Don Benigno Blanco, Secretario de Estado de Aguas y Costas en el anterior Gobierno (actual Secretario de Estado de Infraestructuras en el Ministerio de Fomento) y Don Carlos Escartín, Director General de Obras Hidráulicas en dicho Gobierno, se encuentran imputados ante los tribunales, con una petición de 8 años de cárcel por la propia Fiscalía del Estado.

En cualquier caso nos encontramos ante una política que da continuidad a un modelo hidráulico que genera afectados concretos y que ya en un pasado reciente supuso la anegación y abandono de valles enteros, con el consiguiente desplazamiento de sus habitantes.

Mientras tanto, los problemas del agua siguen sin solución.

Mientras el gobierno polariza la gestión y los presupuestos del agua en torno al trasvase del Ebro, los verdaderos problemas del agua y de los ecosistemas acuáticos que afectan a los ciudadanos en muy diversos puntos del país, no sólo siguen pendientes, sino que continúan su proceso de deterioro. El desgobierno del agua y el despilfarro interesado sigue caracterizando la gestión en todas las cuencas, y sus consecuencias se hacen notar especialmente en las zonas que presentan mayor escasez de recursos, sirviendo de justificación para los grandes proyectos hidráulicos. Primero se construye la escasez, y acto seguido se construye la obra que supuestamente debe corregirla, pero que no hará más que aumentarla.

La calidad del agua de los abastecimientos urbanos es lamentable en gran número de ciudades, pero este es un tema al que la política oficial no dedica ninguna atención, pues su interés sigue centrado en los grandes proyectos de regadío, que son los que generan abundante obra hidráulica. A su vez, la expansión del regadío se planifica en función de los intereses de la agroindustria y de los terratenientes interesados en la transformación de grandes superficies de secano, mientras la agricultura familiar del regadío tradicional ve cómo menguan sus dotaciones de agua y cómo se deteriora su calidad, hasta extremos que en algunos casos comprometen la viabilidad de los cultivos, e incluso de las tierras.

Para la política oficial, los problemas del agua se limitan a las grandes demandas económicas del recurso. El estado ecológico de las masas de agua constituye un aspecto secundario que, en el mejor de los casos, se intenta despachar fijando caudales “ecológicos” arbitrarios e irrisorios que, en algunos lugares, como el bajo Júcar, no alcanzan ni la centésima parte de los caudales naturales, o sencillamente no existen.

En el aspecto ambiental, entre otros, la política del agua del estado español se contrapone totalmente, en sus conceptos más básicos, con las estipulaciones de la Directiva Marco del Agua europea. Por eso el gobierno español lleva años trabajando, en Bruselas y en Madrid, primero para modificar los contenidos y rebajar las exigencias de la Directiva, y luego para tergiversar su interpretación, a fin de que su aplicación en España le ayude a justificar la construcción de más embalses y trasvases.

Uno de los ejemplos más desvergonzados de la manipulación de los problemas ambientales al servicio de la política hidráulica lo da el propio trasvase del Ebro, que ahora se pretende justificar como un medio para mejorar las zonas húmedas y evitar la sobreexplotación de acuíferos en la vertiente mediterránea, así como en La Mancha, cuando la experiencia anterior indica que su efecto será precisamente el contrario. De hecho, el trasvase Tajo-Segura ha incrementado el problema de los acuíferos y de las zonas húmedas en la cuenca receptora por el aumento inducido de la demanda. El estado actual de los acuíferos y zonas húmedas asociadas es catastrófico, con graves problemas de falta de agua, deterioro de calidad, colmatación, ocupación por infraestructuras, urbanización del entorno, etc.. La misma administración que no ha sido capaz de asegurar su conservación, solicita ahora más agua para “garantizar su futuro”, sin especificar a qué usos “ambientales” pretende destinarla. Si se realizara el trasvase, los recursos aportados desde el Ebro entrarían en utilización conjunta con los de los acuíferos, lo cual conduciría a una sobreexplotación de éstos todavía mayor, y a un deterioro adicional de las zonas húmedas asociadas.

Todos los problemas arriba señalados se manifiestan de modo especialmente grave en la vertiente mediterránea y en el sur de la península. La cuenca del Ebro, última gran “reserva” de agua cuya gestión no está compartida con ningún otro estado, concentra las mayores presiones. Los embalses del Pirineo, claves para almacenar el agua para los trasvases y para las enormes ampliaciones del regadío previstas en Navarra, Aragón y Cataluña, generan un rosario de situaciones de destrucción y ruina sin precedentes en las poblaciones de la montaña. La avalancha de obras que se concentran en esa cuenca, desde el sórdido asunto de Itoitz y los impactos brutales de otros embalses ya construidos o en obras, como Rialb o Yesa, hasta los intentos de regular los últimos ríos vivos del Pirineo, con embalses como los de Biscarrués, Santaliestra, Susia, nuevos trasvases a Cantabria, la prolongación del actual minitransvase del Ebro de Tarragona hasta Barcelona, etc., demuestran que la política hidráulica oficial contempla el Pirineo como un gran almacén de nieve y de agua, y está dispuesta a explotarlo con absoluta indiferencia hacia las poblaciones afectadas. Indiferencia que se extiende también al destino del Delta del Ebro, que se encuentra ya gravemente afectado por las etapas anteriores del desarrollismo hidráulico oficial, y para el que el Trasvase representaría el golpe de gracia a su viabilidad ecológica futura.

En las cuencas receptoras se acumula una larga serie de conflictos, todos ellos creados por las políticas hidráulicas oficiales, y que siguen sin perspectivas de solución: el modelo agrario insostenible que se está fomentando, el constante incremento del regadío ilegal a costa de la reducción de los espacios naturales protegidos, la salinización de suelos agrarios en Alicante y Murcia, la esquilmación de los acuíferos en Almería (y en toda la costa mediterránea). la destrucción de la Albufera y de los demás humedales costeros del País Valenciano, la muerte del Júcar, condenado a seguir los pasos del Segura y la crisis ecológica de la Vega Baja del Segura. En el resto del estado la lista de conflictos y abusos de la política hidráulica oficial sería interminable: los nuevos embalses de gran impacto ambiental en el Guadalquivir (Breñas II, Melonares), el declive de los humedales manchegos, etc...

Para todos estos problemas, el gobierno sólo ofrece una solución: obras hidráulicas que seguirán esquilmando los recursos naturales y creando nuevos problemas para el futuro, y sobre todo, una obra emblemática, el trasvase del Ebro. Y lo hace con el chantaje habitual: cuantas más trabas se pongan a las soluciones oficiales, peor lo pasarán quienes tengan verdaderos problemas, porque cualquier política o solución alternativa será bloqueada desde la administración hidráulica, que la declarará inadecuada y contraria al "interés general". En los problemas del agua, como en cualquier otro problema ambiental o social, no hay alternativas. La solución es única, y es la que dice el gobierno. Ya la pedirán.

Más allá del PHN: el fin del paradigma hidráulico

En los momentos actuales, la administración hidráulica intenta quemar etapas para conseguir poner alguna primera piedra del trasvase, sea donde sea, antes de las elecciones de 2004. De ahí la histeria que el gobierno apenas puede ya disimular en relación con la tramitación del PHN en Bruselas. Los funcionarios de la Comisión han entendido perfectamente el trasfondo del trasvase del Ebro. Lo describió con perfecta concisión el llamado *Informe Solbes*: "la transferencia propuesta, de acuerdo con la información que hemos reunido, consiste simplemente en corregir el fracaso de una política introduciendo otro fracaso aún mayor". En Europa, el PHN se ha convertido ya en el símbolo de la insostenibilidad en materia de política del agua, y por mucha presión que haga el gobierno para desbloquearlo, le espera un verdadero calvario administrativo en Bruselas.

Por su propia desproporción hidráulica, el PHN ha acabado adquiriendo valor simbólico desde perspectivas muy variadas. Aznar y su gobierno han visto en el trasvase del Ebro una nueva atadura de hormigón y de hipotecas del agua sobre once *autonomías*, a mayor gloria de la Madre Patria. A su lado, la tecnocracia corporativista, con sus conexiones en las industrias de obras públicas e hidroeléctricas, ha visto en el Plan el símbolo de su supervivencia, la prórroga durante una generación de su histórico control ilimitado sobre el agua, que se resquebrajaba a ojos vistas, y que el PHN le permitiría apuntalar.

Pero el Plan Hidrológico también ha adquirido un valor simbólico para sus oponentes. Les fue lanzado a la cara desde el gobierno en términos tan brutales y autoritarios, e incluso tan soeces, que se convirtió en símbolo del atropello de principios de convivencia tan básicos como el respeto a la integridad de los territorios y sus recursos, y el derecho de cada comunidad a decidir sus formas de colaboración y de consenso con otros territorios o comunidades.

Y fue elaborado con manipulaciones técnicas tan burdas, para encubrir su profunda inconsistencia hidrológica, y con tal indiferencia ante los daños ambientales, e incluso ante los costes económicos, que adquirió por derecho propio el estatuto de máximo referente español, y luego europeo, de los enfoques más caducos del manejo tecnocrático del agua.

Por eso, avivado por el conflicto suscitado en torno al PHN, el debate del agua ha adquirido una amplitud y una diversidad de participantes inimaginables hace sólo cinco años, y que aumentan a ojos vistas, día tras día. Mas allá de su instrumentalización política, con su indecente utilización en las disputas electorales, el PHN se ha convertido ya en el escenario en el que se está dirimiendo la confrontación por la renovación de la política del agua, y en buena medida, de la política ambiental en España..

Construir una política del agua que hasta ahora no ha existido, y que permita superar definitivamente el caduco paradigma hidráulico para centrarse en la gestión del recurso, en la eficiencia de su utilización, y en la protección de los ecosistemas acuáticos, es actualmente una prioridad social y ambiental en España. Por desgracia, esta prioridad ha chocado, en un momento crítico, con el auge político de un partido autoritario, patrioter y unitarista, que es en lo que ha devenido el PP de la mano de Aznar. Ese partido, y su jefe, han encontrado en el PHN y el trasvase del Ebro el mejor símbolo de su política de obras hidráulicas, que cabría denominar como Política Hidráulica Nacional de España. Una política del pasado, pero que cuadra a la perfección con su visión del mundo, y en particular de la Península Ibérica. Sin duda, estas circunstancias están frenando el cambio de la cultura del agua, y de otras muchas cosas en el país. Pero, aún así, el viejo paradigma hidráulico, simbolizado en el PHN, ya no podrá perdurar mucho tiempo más, y menos aún en su extremada versión española.

Trabajemos por esta Nueva Cultura del Agua, que no sólo vea el aprovechamiento eficiente del recurso, sino también su componente cultural y social, pretendiéndolo preservar para generaciones futuras. Es hora de que, agentes sociales, instituciones y partidos políticos apostemos nítidamente y sin ambigüedades por esta Nueva Cultura del Agua y se pongan en marcha los mecanismos para la solución, mediante procesos de diálogo, de los conflictos generados por la vieja política hidráulica.

Aspectos ambientales del PHN y su alternativa desde la Nueva Cultura del Agua

El Plan Hidrológico Nacional mantiene, sublima, la dimensión productivista del agua frente al ambiental social, emocional, e identitaria, ocasionando una intensa degradación ambiental y desvertebración del territorio.

A nivel conceptual se fundamenta en tópicos sin fase científica como “cuencas deficitarias” “desequilibrios ecológicos” “despilfarro de agua que los ríos llevan al mar”, conceptos ajenos a los principios que la ecología y otras ciencias han establecido sobre el funcionamiento de la naturaleza.

Los efectos ambientales del PHN resultarán dramáticos para numerosos espacios naturales y especies con las distintas figuras de protección, afectando gravemente al patrimonio de biodiversidad del país.

Serían los ecosistemas de montaña, donde se localizan las presas (Pirineos, Sierra Morena...), los humedales costeros, (Delta del Ebro) y numerosos tramos fluviales los que se verían principalmente afectados. Y en las zonas receptoras los ecosistemas esteparios del Ebro, Duero y Tajo y los hábitats semiáridos del sureste.

Algunos de estos ecosistemas sustentan de forma directa las actividades socioeconómicas y la identidad de ciertos territorios, como la cuenca baja del segura, el Delta del Ebro o el Pirineo, que verían comprometida su viabilidad.

La NCA propone las siguientes alternativas:

- A nivel administrativo, reforma de las Confederaciones Hidrográficas y eliminar las sociedades del agua.
- Promover una adecuada transposición de la Directiva marco de Agua y la consiguiente adaptación de la Ley del Agua y de la Ley del PHN, mediante un auténtico debate parlamentario y con la participación activa de la sociedad civil.
- Elaboración de una Ley de ríos escénicos
- Favorecer la participación ciudadana, condición indispensable para un verdadero desarrollo sostenible.
- Exigir la inmediata aplicación de la revisión concesional según recoge la D.Tª 6 de la Ley de Aguas.
- Establecer el régimen ambiental de caudales de los ríos en la revisión de los planes de cuenca y los mecanismos de participación pública para testarlos.
- El plan de restauración ecológica de los ríos y riberas, orientado a recuperar su funcionalidad biológica y revisando la funcionalidad de los embalses a la luz de la política hidrológica norteamericana y europea.
- Generalizar las tecnologías ahorradoras en el regadío y uso urbano.
- Llevar a la práctica el Plan Linde para la recuperación del dominio público hidráulico, simplificando el procedimiento de participación pública.

Aspectos sociales del PHN y su alternativa desde la Nueva Cultura del Agua

1. Una concepción del agua como un simple recurso económico que desconoce los valores patrimoniales, culturales y de memoria colectiva del agua.

Un concepto del “interés general” que justifica intervenciones con grandes impactos sociales, además de ecológicos, sobre el medio hídrico, en beneficio de intereses particulares y sin respeto de los derechos de las minorías.

Esto está produciendo una política hidráulica que genera:

- a) La destrucción de territorios, poblaciones, hábitats y patrimonios.
- b) Rupturas sociales y enfrentamientos entre territorios.
- c) Mantenimiento y potenciación de los mitos del regadío extensivo como factor de desarrollo.

2. Una política hidráulica que fomenta un modelo de desarrollo territorial desequilibrado, con graves problemas de saturación, congestión, sobreexplotación y conflictividad social en las zonas más dinámicas y a la inversa, procesos de despoblamiento y declive en las zonas cedentes del recurso.

3. En algunas cuencas se están produciendo situaciones de desabastecimiento a poblaciones con graves impactos sociales. Estas situaciones no están justificadas hidrológicamente teniendo en cuenta los recursos existentes, con los que se están cubriendo demandas de menor prioridad. En todas las cuencas existen medios técnicos e instrumentos legales para garantizar plenamente las necesidades de abastecimiento a poblaciones. Estas situaciones de desabastecimiento no solo son fruto de errores de gestión, por los que habría que pedir responsabilidades, sino que se instrumentalizan para tensionar a la opinión pública y justificar los trasvases propuestos.

4. Instrumentalización de la política hidráulica en las zonas supuestamente beneficiadas como mecanismo de control social y exclusión de la discrepancia con grave deterioro de la convivencia y recorte de derechos y libertades.

5. Este panorama se ensombrece aún más en la perspectiva de una privatización generalizada del agua y de los servicios hídricos favorecido por planteamientos ideológicos ultraliberales y por las actuales propuestas de la OMC. Las infraestructuras del PHN crean las bases para la transferencia a manos privadas de los recursos hídricos del país.

6. La superación de estos problemas y tendencias negativas requiere un replanteamiento de los mecanismos de control social sobre el agua que deberían de pasar de manos de las tecnocracias estatales que actualmente la detentan a ámbitos de decisión de rango local y profundamente participativos.

Aspectos económicos del PHN y su alternativa desde la Nueva Cultura del Agua

- El análisis económico presentado por el Gobierno español para justificar la rentabilidad de la política trasvasista del PHN adolece de graves errores injustificables perfilando un caso de clara prevaricación técnica.

- Los costes económicos previstos están claramente infravalorados tal y como ha quedado demostrado por los estudios publicados por la Fundación Nueva Cultura del Agua e incluso por el Profesor Hanneman, de la Universidad de Berkeley, cuyo trabajo fue encomendado y pagado por la Universidad de Cartagena, en Murcia. La valoración rigurosa de los costes previsibles supone duplicar las estimaciones oficiales del gobierno.

- El Gobierno viene eludiendo cuantificar los costes por tramos. Los estudios publicados que han valorado estos costes llevan a valores por encima de un euro el metro cúbico en los tramos de Murcia y Almería, estando en todo caso muy por encima de los costes de desalación de agua marina a los tramos posteriores a Tous.

- El balance coste–beneficio de los estudios independientes (FNCA) llevan a un balance negativo de más de 3500 millones de euros de pérdidas.

- El PHN elude considerar los escenarios previsibles de un futuro próximo en que se van a modificar las subvenciones agrarias desvinculándolas de la producción. Desde esta perspectiva la previsión de crecimiento de regadíos de interior que justifican la construcción de muchos de los embalses proyectados pierde todo el sentido.

- El Gobierno elude considerar siquiera los escenarios de liberalización previsibles de mercados agrarios, particularmente en el área mediterránea. Tal perspectiva hace más injustificable la pretendida necesidad de los trasvases para esas actividades en el litoral mediterráneo.

- En el ámbito financiero, el Gobierno ha presentado por primera vez un documento oficial en el seno de la Evaluación ambiental de los Trasvases recientemente publicada. En este documento se prevé un 30% de financiación con Fondos Europeos que se asumirían como subvenciones a fondo perdido contraviniendo el espíritu de la Directiva Marco; por otro lado, se prevé un 40% de la financiación en base a préstamos en los mercados financieros bajo una expectativa de una tasa de interés al 4% que no responde ni de lejos a la realidad actual o previsible de esos mercados. Por último, el 30% de la inversión procedería de fondos públicos nacionales bajo condiciones financieras que suponen una subvención pública masiva encubierta.

- El documento explicita que la negociación de los compromisos de pago y políticas tarifarias para los beneficiarios del trasvase no se realizarán hasta que las obras estén terminadas. Esta condición, tal y como ha denunciado la Fundación Nueva Cultura del Agua y múltiples expertos financieros garantizan una perspectiva de quiebra financiera por impago generalizado. Esta quiebra anunciada sería en su momento asumida por el erario público, disparando la subvención real de estos proyectos a cotas muy superiores a las previstas.

A pesar de ello, desde este plan financiero cargado de trucos contables e inconsistencias los costes a pagar por los usuarios superarían los límites de esos 0.35 euros por metro cúbico, que el propio gobierno reconoce como difícilmente pagable por las usuarios agrarios. Desde esta perspectiva es comprensible, aunque no aceptable, la negativa rotunda del gobierno a debatir con los futuros usuarios del trasvase los costes que ellos deberían asumir

- En los costes económicos previstos se han omitido los costes derivados de los cambios de uso y construcción de embalses, así como los consiguientes planes de restitución.